

Lesion del dia 30 de Noviembre del 8do.

Se dió cuenta por el Sr. Gálfin del informe de la Comisión de Guerra relativo a la proposición del Sr. Rich sobre los auxilios que conviene dar a la Provincia de Aragón donde hai tanta dispersa, que desea armarse; y enteradas las Cortes, despues de apoyarle los Sres. Rich, y Amer coguiendo este la necesidad urgente de socorrer a Tortosa, resolvieron la aprobación del informe, y que se pase a la Regencia con recomendación particular una copia de todo para su instrucción, quedando los originales en la Secretaria de las Cortes.

Se dió cuenta de los Partes de Guerra, y obras de Fortificación de Cadix, y la Ysla de Leon; de los que las Cortes quedaron enteradas.

Se leyó por el Sr. Villanueva la minuta del Decreto de Prohibitivas, y otra por el Sr. Oliveros dirigida a desvanecer la impresión que podran causar las Pastorales, Cartas, y Memorias de algunos Obispos, y otros Eclesiasticos, en que intentan persuadir ser la voluntad de Dios que reine la Dinastía Napoleónica; y despues de haber hablado de uno y otro los Sres. Salgado, Berer de Castro, Astolara, Ferrero, D. Fran. Riesco, Arguielles, Llamas, Villagomez, Morales Juarez, Caicedo, Dueñas, Creua, Villanueva, y otros

Se preguntó:

¿ Si se pasarían los dos proyectos presentados por los Señores Oliveros y Villanueva al Sr. Ferrero, o a los tres referidos para que dispusiese, y formalizase uno solo, refundiendolos ambos en terminos que se contiene el Decreto que presente reformado sin mas discusión, pues se aprueba desde luego por llevar entendida la intención, y sentimientos de las Cortes?

Se procedió a la votación, y resultó por mayoría doble de votos que redactase el Sr. Ferrero por sí solo, el Decreto refundiendo

los dos, y que se copie el que presente en la forma ordinaria sin otra discusion, pues desde ahora queda aprobado como lo lleva entendido.

El Sr. D. Manuel de Soto dio cuenta de un informe de la Comision de fortificacion relativo a las obras de defensa de Cadix, y la Ysla; de lo que las Cortes quedaron enteradas, y mandaron se tenga presente.

El Sr. Presidente levanto la sesion, citando para el siguiente dia a la hora acostumbrada.

Jose Morales
Gallego

Manuel Lujan
Dip. Secret.º

Jose Marrero
Dip. Secret.º